



INTERDIARIO INDEPENDIENTE

Año II

Riobamba—Ecuador— Miércoles 5 de Junio de 1918

No. 220

5 de Junio

Fechas hay en la historia de los pueblos que perduran refulgentes, como un sol sin ocaso, y que envían desde el cenit de los recuerdos, los vivificantes rayos que un día dieron libertad al oprímido y gloria a la civilización.

Fechas hay de los pueblos en la historia, que rasgando del reinante despotismo el antifaz, han señalado un brillante derrotero de triunfos y de glorias a la Patria, que se graban indelebles en el libro legendario de oro y grana del recuerdo.

Id de estas fechas luminosas que alumbran cual linternas poderosas en el radio que alcanza su foco reflector, dejando tras de sí las tenebrosidades del pasado, de estas fechas, decimos, es la del 5 de junio de 1895.

Guayaquil, la perla enjorada en el platino de sus aguas tranquilas, siempre altiva y arrogante, Guayaquil la gloriosa y patriótica ciudad condecorada por los triunfos de Octubre y 6 de Marzo, no pudo convenir, no convino jamás, con el ruin proceder del beatífico y débil Gobierno de entonces, y lo retó a la lucha, como un reproche caballeroso y digno, al traicionero intento de ¡¡¡alquilar la Bandera Nacional!!!

El cobarde gobernante de que entonces fue bueno como místico poeta, mas no como Jefe del Estado, devolvió el poder, no sabemos si por amor a su vida o a la de los demás, como dijera; y Salazar, el tirano de aquél, formado en un ambiente de miserias, quedó al frente del Gobierno que comerió con la Insignia Nacional.

Los liberales, de aquella época, aunque pocos peros buenos, cansados ya de llevar las ignominiosas cadenas del terrorismo, habían luchado con tesón contra el déspota enemigo, pero impotentes ante el cadalso que se erguía vidas valiosísimas y el destierro que tragaba deca-

nas de proscritos, esperaban callados, pero no vencidos, el momento propicio para dar Luz y Libertad al Ecuador.

I así fué: el incidente de la Bandera fue la ocasión para conseguir la realización de los anhelos que silenciosos dormían el sueño de la esperanza. Se insurreccionó el pueblo de Guayaquil y lanzó al mundo la siguiente acta de pronunciamiento, firmada por la élite de la sociedad porteña y 15.784 personas más.

Acta de pronunciamiento de Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil, y a cinco de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, congregado el pueblo en Comicio Público, para deliberar acerca de la situación actual.

CONSIDERANDO

1º Que es necesario organizar un Gobierno que sea fiel intérprete del sentimiento general, claramente expresado por los Patriotas, que en la Prensa, en los campos de batalla, en las manifestaciones populares, y en el seno del hogar, han trabajado por la reivindicación de la Honra Nacional, ultrajada por un Gobierno traidor a la Patria.

2º Que las ideas liberales, son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos, y que son ellas las llamadas a hacer la felicidad de la República, la cual ha estado sojuzgada por una camarilla sombría, de especuladores inicuos.

RESUELVE

1º Desconocer la Constitución de 1883, y el Gobierno presidido por el Sr. Vicente Lucio Salazar;

2º Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al benemérito General Sr. Dn. Eloy Alfaro, quien con su patriotismo y abnegación sin límites, ha sido el alma del movimiento popular que ha derrocado a la inicua oligarquía, que durante largos años se impuso por la fuerza, sumiendo al país en un abismo de desgracias;

3º Conceder amplias facultades

al expresado General Alfaro, para que la reconstrucción del país se levante sobre bases sólidas, que ofrezcan garantías de Paz y Libertad a todos los ciudadanos, a fin de que florezcan las Artes y las Industrias, la Agricultura y el Comercio;

4º Pedir la convocatoria de una Convención Nacional, que reconstituya el país y juzgue y castigue a los culpables de traición a la Patria;

5º Reconocer la autoridad popular interina, que ejerce el patriota señor don Ignacio Robles, Jefe Supremo Civil y Militar de la provincia del Guayas, a quien se le concede toda la suma de facultades necesarias al desempeño de su cargo.

Y fué el 5 de Junio la llave de oro con que se abrieron las puertas del liberalismo.

Luego, el 6 de Agosto, el combate de San Miguel de Chimbo, los de San Juan, Gatazo y "La Liria," el 15 más pronto hemos llegado y el de Girón el 27 del mismo mes, con lo cual quedó sellado el triunfo de la libertad; pues, el General Alfaro, había entrado en medio de victores y flores a la Capital el 4 de Setiembre, quedando solamente las huestes que comandaba el Dr. Aparicio Ribadencira, que fueron vencidas por el Coronel Nicanor

Arellano H., en la brillante acción de armas de Caranqui, el 22 de Setiembre.

He aquí brevemente traza la historia del triunfo liberal. Veinte y tres años han transcurrido y aun no hemos conseguido todas las reformas que fueron proclamadas con la victoria. I sí, más bien consentimos que el enemigo histórico que viene preparándose desde su última derrota, torne, con ruda rebeldía, a erguirse soberbio y desafiante, levantando de nuevo la bandera del terror, en medio de la indiferencia de los gobernantes y la de los viejos rojos que actuaron con bravura y valentía en la memorable campaña del 35.

Y ya es hora de organizarnos e introducir las grandes reformas radicales. Si la esclavitud de la raza negra quedó abolida desde hace más de cien años, preciso es que los que más pronto hemos llegado a ver la luz, luchemos para emancipar a esa otra raza (negra en su aspecto moral,) que se resiste a la civilización moderna. Preciso es, de una vez, acabar para siempre con su vanidad, aclarar su inteligencia y su conciencia abyección para emancipar. Sólo así completaremos nuestra obra de redención.

MADAME DIVA

Llegará a esta ciudad el viernes 7 del presente, en gira por la América del Sur.

Madame Diva, célebre medium clarividente y gran Teosofista.

Madame Diva, pertenece al Centro Juan de la Habana (Cuba).

Se propone permanecer en esta culta ciudad unos 15 o 20 días.

Residencia: casa del Sr. Dr. Virgilio Chiriboga, plaza "Maldonado."

Horas de consulta: de 8 a. m. a 12 m. y de 1 a 5 p. m.

Consultas especiales: de 7 a 9 p. m.



MADAME DIVA,
AFAMADA MEDIUM.

Proyecto de Ley de Aguardientes

Problemas para el próximo Congreso.

Ha llegado a nuestro poder el proyecto presentado a la consideración nacional, por el Sr. Inspector General del Ramo, en la tercera Zona, proyecto cuya lectura no sugiere la sincera opinión que vamos a exponer.

El tiende, sobre todo, a la simplificación del cobro de los diversos impuestos que gravan el aguardiente, cuya implantación daría por resultado un provechoso manejo de las rentas fiscales, en uno de sus renglones más productivos, puesto que, según el sistema de recaudación meditado por el autor del proyecto, se controlaría debidamente la producción, lo cual es bastante para evitar el contrabando, delito que tantos perjuicios ocasiona al Fisco y que, como oportunamente dice el nombrado Inspector en el prospecto que precede al texto del Proyecto, ha adquirido carta de naturaleza entre la mayor parte de los productores, rematadores, acaparadores, etc. que proceden bajo el erróneo concepto ultramontano de que las leyes civiles no obligan en conciencia.

Y vamos a decir cómo entendemos nosotros aquello de que el proyecto en cuestión descarta el contrabando: el art. 5º impone la contribución de s/. 1.200 a s/. 3.000 por cada hectárea de terreno sembrado de caña de azúcar destinado a elaborar aguardientes, como único impuesto para el Fisco y sus partícipes y el art. 6º centraliza la recaudación de los impuestos en sólo el Fisco, excepto las municipalidades, las cuales podrían, si les conviene, cobrar sus gravámenes de conformidad con los acuerdos aprobatorios del Ejecutivo, existentes en las Colecturías Fiscales.

Ahora bien, ese único impuesto grava ya la producción, porque el gravamen se imponería según el cálculo que se haría del número de litros de aguardiente que ha de producir la hectárea de caña y las actas de mensura y calificación irían a parar en las Tesorerías de Hacienda, para los efectos del cobro de las contribuciones y, a la vez, para el reparto de las asignaciones a los diversos partícipes, lo cual subsana, al propio tiempo, el sin número de dificultades que, entre ellos, se suscitan frecuentemente, según hemos podido observar. Entonces, reducido a un solo gravamen de 60 centavos, que es todo lo que ahora paga el

LECTURA A DOMICILIO

FACILITA

la Sucursal de la Librería "Sucre" de Quito

—Calle Diez de Agosto.—

Suscribiéndose a la Biblioteca de ALQUILER, que consta de 30.000 obras de renombrados autores NACIONALES Y EXTRANJEROS, para lo cual, se proporciona el CATALOGO ESPECIAL de 420 páginas y se da toda clase de facilidades.

Si desea más detalles y pormenores, dirijase hoy mismo al Representante de la Casa

Mayo 10—

LEONIDAS MORALES

litro de aguardiente, y abonado éste por el productor en la Tesorería Fiscal, es claro que la movilización puede efectuarse según las conveniencias de él, sin que en ello tenga el Fisco ningún interés. ¿Se ha evitado el contrabando? Nos parece que sí; y creemos también que, de hecho, se ha simplificado el número de empleados que actualmente se sostiene, con grave peso para el Erario, porque, con tal sistema, sólo sería necesario un inspector y un secretario, en cada cantón productor.

Queda en pie una objeción que pudiera hacerse, y es la de que eximiendo del impuesto a la caña que se destina a la fabricación de panelas y azúcar, pueden estos productos ser empleados después, clandestinamente, en la elaboración de aguardiente y, en tal caso, se habría efectuado el contrabando. Pues bien, aun este procedimiento ha sido previsto por el proyectista, puesto que el art. 10 prohíbe la elaboración simultánea de aguardiente y de productos no sujetos a gravamen. Por lo demás, para algo han de servir el Reglamento y la vigilancia de los empleados del ramo, ya que, cuando no se fabrican más que mieles, guarapo, melazas, etc., tendríanse que sellar los alambiques y poner en práctica otras concedidas medidas, que serían las únicas que ocuparían la atención de ellos, una vez que su acción casi sólo a esto estaría limitada, porque la vigilancia de los caminos ya no tendría razón de ser.

Salta, pues, a la vista la importancia del Proyecto, aunque no fuera más que por haber cortado el contrabando, que es lo que tanto ha preocupado, con justa razón, a nuestros hacendistas, aparte de que su implantación reportaría otras ventajas más, que brevemente hemos indicado y que un estudio más detenido, revelaría a quien sin perjuicios se entregara a su lectura.

A demás, no es cosa de rechar, o mirar con indiferencia, nada de lo que se diga con el objeto de sobrevoliar la situación económica, y, por lo que

respecta al Proyecto que comentamos, lo consideramos como el aporte con que un funcionario honrado contribuye a la tarea que actualmente ocupa a los patriotas, cual es la de anunar esfuerzos en orden a salvar al país de las consecuencias de la crisis fiscal.

Una razón más para que se lo tome en cuenta, es la de que dicho proyecto es el producto de la intervención práctica que un empleado celoso en el cumplimiento de sus deberes y buen observador, ha tenido en la administración del ramo de aguardientes, lo cual puede librarnos de los utópicos sistemas impositivos que se han ideado y que llevados a la práctica, fracasarían seguramente, porque no es lo mismo concebir, sentado en el pupitre, un régimen de contribución perfecto en teoría, pero que falla en el terreno de la realidad. Y juzgamos que es mucho evitar tales desengaños, ahora que ya pasó para nosotros el período de ensayos.

Para terminar, declaramos que si el Proyecto que el autor ha sometido al juicio de la prensa y de los legisladores, no es la última palabra, merezca siquiera estudio para que se hagan los debidos reparos y tal ha sido su fin. Por lo que toca a los congresistas, cedemos la palabra al Sr. Inspector para que él los excite a parar mientes en el Proyecto: "Nos queda un temor, dice, el de que si los legisladores son interesados en el negocio de aguardientes o en el contrabando, jamás se dará una buena ley al respecto, ni este proyecto merecerá los honores de la discusión".

Corrigiendo ciertos conceptos mal expresados, como a-

quel de único impuesto que, aparentemente, encierra una contradicción y haciendo las reformas, supresiones o ampliaciones de que es susceptible quedarán muy aceptables las ideas emitidas por el autor y, entonces, habríamos adelantado bastante en la resolución del problema aguardientero que, indudablemente, serán objeto de mucha meditación de parte que los que concurrirán a la próxima Legislatura.

El Chicle marca Wrigley

Es el mejor y el más puro. Facilita la digestión. Tranquiliza los nervios. Perfuma el aliento. Conserva blanca la dentadura. Mastique esta deliciosa goma que se vende en las principales droguerías y dulcerías.

Por motivo de viaje,

vendo mi casa situada a pocos metros de distancia de la plaza Sucre, Carrera Primera Constituyente, junto a la casa en construcción del Sr. Dr. Carlos Arturo León. La persona que interese véase con la dueña, en la misma casa.

Dolores Banderas de Solá

"La Ultima Moda"

Pongo en conocimiento de miselecta y distinguida clientela que, desde el día 10 del presente queda instalado mi nuevo Establecimiento de Sastrería, con un elegante y moderno salón para prueba, en las tiendas A y B. Calle la Constituyente, junto al almacén del Sr. Elías Iza.

Elías Carrillo G.

Se vende la casa situada entre las calles "Orozco" y "Sucre", frente a la Escuela "Central de Niños. Pormenores entenderse con el Tnte. Jorge P. Esque tini. (Jefatura de Zona).

Escándalo en el circo

Quien desee comprar un espacioso sitio situado en S. Francisco, puede entenderse con su dueño

Angel Alberto Gallegos A.

DINERO A MUTUO
Quién necesite tomar a mutuo la cantidad de s/. 3.000,00, con buena hipoteca, puede hablar con el Sr. Flavio León.

Necesito botellas cervceras i pago los mejores precios en plaza, dirigirse al almacen de Julia v. de Vallejo, situado frente a la casa del Sr. Rafael Alzamora.

Botellas Botellas Botellas

Gran sorpresa para los riobambenos. Llegada de un artista notable.

El viernes 7 del presente arribará a esta ciudad, el justamente renombrado REY DE LOS BARRISTAS, campeón en su género de fama mundial, Mr. TESS MORA. Consiga otros anuncios. Proximament DEBUT.

De Quito a Guayaquil

10-01

Es viaje que se hace en dos días, pudiendo hacerse en uno. Más tarde, cuando se rectificó la línea actual y tenga el Ferrocarril del Sur buenas locomotoras, así sucederá. Eso si puede que esto no lo vean sino nuestros biznietos.

Sea como fuere, tomo el tren en la estación de Chimba-calle, una mañana, sin haberme despedido de nadie, porque no he tenido tiempo sino para poner unas cuantas cosas en mi maleta de viaje y arreglar unos paquetes y una caja con camisas, cuellos y puños: lo más indispensable.

Y, sin recibir los santos sacramentos, ni hacer testamento, ni hacerme vacunar [porque la fiebre amarilla por ahí, la bubónica por allá y la fiebre tifoidea por acá] digo que andan guadaña en mano y jurando no perdonar ni a los mismos dueños del ferrocarril héme rodando de población en población y de páramo en páramo, en dirección al Sur.

Hasta Latacunga no hay novedad, pero allí encuentro algo que me desagrada. Una cuadrilla de mendigos me a salta y me quita hasta el último centavo que traía en el bolsillo. Luego, en el hotel, me tratan como a un hombre completamente bíblico. Ca brito, lentejas, leche y miel: ese es el almuerzo. Y, al subir al tren para continuar mi viaje, nuevamente los mendigos que me caen peor que una nube de zancudos.

Por Ambato paso de largo, porque noto que la fruta se encuentra muy escasa, y la que me ofrecen es de pésima calidad, por más que las vendedoras conocen el arbitrio muy gracioso de llenar sus canastillos con lo primero que encuentran en los huertos y colmarlos con las frutas más selectas y provocativas.

Páramos fríos, campos poco cultivados y.....¡a Riobamba!

También aquí se me trata como a un Esaú, digo, me presentan el plato de lentejas. Yo, lentejas! yo, que venía de Quito ya cansado de ellas...!

¡Mal año!

Y lo peor es que ni puedo seguir mi viaje; que me quedo en Riobamba, porque, como allí, una multitud de viajeros han estado aguardando que se restableciera el tráfico ferroviario a la costa, todos los carros de pasajeros están tomados desde la una de la mañana. Entonces, a ¿qué me voy a levantar yo, a las cinco, no obstante que el tren debe partir a las seis y media? ¿Sería posible pagar pasaje para viajar doce horas mortales de pie, haciendo genuflexiones a cada sacudida y tropezón del carro, y descansando ora en un pie, ora en otro, como las garzas que pescan en las orillas de los ríos?

Prefiero quedarme y me quedo. De lo cual me alegro, porque recibí algunas visitas de caballeros muy cumplidos, y, sobre todo, la de los atentos jóvenes que redactan 'Los Andes'.

Riobamba es bella ciudad, que na mejorado mucho en su aspecto material. Con razón los riobambenos tan ahineadamente pedían que el ferrocarril del Sur llegara hasta ese punto, y no lo esquivara, torciendo por Luisa.

Las calles de Riobamba son amplias y completamente planas y me parecen que reclaman urgentemente el servicio de tranvías eléctricos. Es una capital invitada a muy envidiable porvenir.

Después de tres días de agradable descanso, me levanto a las cinco de la mañana, a tomar el tren; llego a la estación bien pronto: dos mozos toman mi maleta o paquetes; entro al carro (que se man tiene a oscuras) procuro palpar, con discreción, y le derribo a un caballero el sombrero; sigo, y doy con unos trapos como de seda y encajes, y.....(¿qué he hecho?) con un ser humano que me dice ¿qué cosa.....?; continúo en la misma forma, palpando a un lado y a otro, en la oscuridad y el silencio profundo y le meto los dedos en la boca a una dama; y, a la izquierda, toco un moño sedoso y bien hecho, que me parece de algu- nta joven rubia y primorosa. Pero más primorosa es mi situación y paseo por el ca-

Julio L. Navarrete.

Local: Casa Municipal, Parque Maldonado.

Sillas para comedor y Gabinetes; Vidrios blancos de toda medida. Tazitas japonesas para café y Té. Juegos de té y café el mismo para todos los usos, Jueguitos de cristal como para obsequios. Hierro enlozado: Jarras y Lavacaras, Vacinillas y Ollas. Valdes platos, tazitas, para café calderas, Lecheras y cafeteras. Platos de Loza Inglesa y finos. Licores en general a precios más bajos de plaza, doy buenas ganancias a los compradores por mayor para la venta. Abarrotes en general a precios reducidos. Cristalería surtido completo y algunos artículos de ferretería.

ro, acto que despierta ya murmullos y palabras que dicen: ¿pero quién es éste que entra aquí a meternos las manos por las narices? ¿será algún ciego? ¿o será algún a trevido?

Yo, con mis perdone Ud. y disimule Ud., vuelvo cara y procuro salir por donde entré, y me vuelvo en otro carro. Ha go colocar por ahí mis cosas y paso a comprar un boleto. ¿Boleto? Aunque lo pidiera a gritos, la gente se agolpa a la ventanilla de la boletería, como el pueblo revoltoso a la barra de una cámara donde se va a censurar al Presidente de la República.

Al fin, parto sin tomar boleto, porque no es posible comprarlo, porque no hay quien me lo venda.

Ya es de día; me encuentro en Colta, paso revista a mis paquetes, y noto que me falta mi caja de camisas, cuellos y puños. ¡Diántrel! Yo entré a Riobamba perfectamente bien. Y de allí salgo hasta sin camisa. El caso es curioso. Pero muchísimo mas lo es que una dama riquísima y respetabilísima, de Guayaquil, a la semana siguiente de mi viaje pierde allí mismo, en Riobamba, un maletín que era todo un cofre de alhajas espléndidas. Es decir, ella no lo perdió, sino que, con una sutileza de manos envidiable, se lo robaron. Se necesitaba para esto más arrojito que para robarme a mí aquella caja de camisas. Aunque, tratándose únicamente, del daño mayor me lo han hecho a mí, porque dejar a un pobre sin tener con que salir a la calle a arreglar asuntos urgentísimos es peor que disminuir un tanto a una dama riquísima el esplendor de sus adornos y de su lujo personal.

Sin embargo, vean Uds. cómo son las cosas de este asunto: la aludida señora ofrece mil sueres a quién le devuelva el maletín perdido. Yo, al que me dejó poco menos, que en cueros, no le daría sino unas dos gruesas de puntapiés.

Llego a Huigra y.....¡jarroz con lentejas! Vengo a Gua-

yaquil, y también arroz con lentejas. Estoy por decir que hay exceso de producción de lentejas en la república, y que de ese artículo si se podría exportear una buena cantidad. O toda la que existe en el mercado, lo mismo me daría.

Entro a Guayaquil, y, yo, que pensaba encontrar una ciudad transformada en un Paraíso, me encuentro con la misma Guayaquil de hace diez y ocho años, con la misma Avenida Olmedo, las mismas calles Chanduy, Colón y Seis de Marzo; las mismas lagunas, los mismos parajes urbanos, cubiertos de malezas, y los mismos altos y bajos de sus portales, donde uno puede caer más veces que cristo en el camino del Calvario. Pero lo que me parece una verdadera Calle de la Amargura es la calle del Malecón. ¿Qué no? Que sí; pues, en vez del movimiento comercial tebril, que en esta ciudad he notado siempre, hoy no veo sino una frialdad y una inercia desconocidas. Ni el bullicio, ni el trajín, ni las embarcaciones, ni los pasajeros ni nada de lo que antes veía todos los días veo ahora en ningún momento. Guayaquil está parálitica: es la crisis!

Sin embargo, las calles Nueve de Octubre y Aguirre ofrecen ya un golpe de vista soberbio; serán muy luego dos calles de una ciudad europea, y habrá aquí un monumento semejante al de Quito.

Ojalá pudiera decir cosa semejante del arroz con lentejas que ya me tiene hasta la coronilla.

ANTONIO ALOMIA L.

Dr. Armando M. Morón

Cirujano dentista.

Diplomado en la Facultad de Filadelfia E. U. de N. A. y Santiago de Chile.

Procedimientos modernos,

opera sin dolor, rigurosa aseptia y antisepsia en su gabinete. Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Días jueves de 1 a 2 p.m. extracciones gratis a los pobres.

Riobamba, casa del Sr. Vicente A. Costales, plaza de Santo Domingo, altos. Mayo 19-1m.



Plantas y Tubos
 "Braender
 Campeones
 del camino
LLEGARON
 a la
 Botica y Dro-
 gueria Inglesa
 de
Manuel M. del Castillo

DE GUARANDA

Por telégrafo
 "Los Andes". Riobamba.
 Junio 3 Ha causado buena impresión en el público la centralización de las oficinas públicas en la Gobernación, las reparaciones locales no afectan al Fisco ni en un solo centavo

Como el Gobernador manifestara al Gobierno su deseo de separarse del cargo, el Dr. Baquerizo le ha pedido que continúe algún tiempo más, por ser necesario en esta provincia

Por muerte del Senador Veintimilla irá al Congreso el primer suplente, Sr. Roberto Arregui. Los guarandinos estarán satisfechos porque vaya a la Legislatura este caballero Corresponsal.

Mande sus obras a esta Imprenta que se le trabajará con esmero y prontitud.

Toma de Viena

Vendo mi quinta "San José" situada a un cuarto de hora de la población, con agua propia y muy buenas sementeras en gran parte de su extensión. Un bosque de eucaliptos y cuadros alfalfares.—Para pormenores dirigirse al suscriptor en la misma quinta.

Wenceslao E. Muñoz.

PIANO

Se necesita en arrendamiento un buen piano, no habrá inconvenientes para el pago.

Informes en esta imprenta.

SE VENDE

Una cómoda casa en el barrio de San Alfonso con espacio suficiente para hacer otra fábrica, está situada frente a la casa del Sr. Rafael Nájera, Informes en la Sastrería de Merino Hnos.

VOZ DE ALERTA

A todas las personas que tengan cuentas pendientes en mi establecimiento comercial, suplico se sirvan cancelarlas, a la mayor brevedad, pues, teniendo que ausentarme muy pronto de esta ciudad, es preciso el arreglo de dichos créditos.

Si después de ocho días no se atiende a mi pedido, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores morosos, sin perjuicio de proceder judicialmente.

SAMUEL MASSUH.

La gran

ofensiva alemana

Hacia el Marne.—Incontenible avance de los germanos Batallas sangrientas en los diversos frentes.—Toma de Faverolles.—Retirada del ejército aliado.

"Los Andes"—Riobamba.

Guayaquil, Junio 4.—Continúa furiosamente la gran batalla que se empeñó muy adentro de la zona conquistada por los alemanes, quienes emplean grandes cañones para avanzar su incontenible avance.

—Acciones de guerra más importantes se desarrollan desde Reims hasta el Marne, donde los teutones han concentrado poderosos elementos.

—Los germanos se apoderaron nuevamente de Faverolles.—Los aliados siguen cediendo terreno en el sector limitado por los ríos Oise y Marne. Corresponsal

EL CHICLE VVRIGLEY
 Delicioso, puro y saludable. Ayuda la digestión, evita el fumar y conserva blancos los dientes.

Vida Social

NACIMIENTO.—Ayer fué un día de regocijo para el hogar Gallegos Barba—Chiriboga Mancheno, por el nacimiento de un simpático niño; el segundo del distinguido matrimonio **BAUTIZO.**—Con bastante solemnidad se efectuó el de la niña Rosa Elbia, hija del Sr. M. Restrepo J. y de lo Sra. María Teresa Euse de Restrepo. La señorita Rosario Rodríguez fué la madrina y el señor doctor Agustín Rodríguez el padrino.

—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad la Sra. Adela Jiménez de Triviño. **VIAJEROS.**—Regresaron de Aulais la Sra. Leticia de Bétancourt, Srta. Luz María Martínez Ch. y Sr. David Bétancourt.

—Se dirigió a Guaranda el Sr. Cmdte. Ricardo Villacres.

—De Quito vinieron los señores Cristóbal Dávalos, Eusebio Martínez C., Arturo Salazar M., Dr. Agustín Dávalos, Sor Luisa de la Caridad, Srta. Carmen Andrade y Sra. Rosario D. v. de Coloma.

De ese mismo lugar, de paso

a Guayaquil, los Sres. Mayor N. Hoyos, Leonardo Martínez C., Srta. María L. Vásquez, Eduardo Aragón y familia, Juan Casal, Sra. Mercedes de Enríquez, Srtas. María L. Aragón y Carmela Framo, Felipe Leroux, Dr. Sergio E. Alcívar, Augusto Gachet, Arturo Charpentier, F. Augusto Suárez y familia, Francisco A. Calderón, Elías Garcés, Gastón Charpentier, Sras. Adela de Suárez, Emelina de Bétancourt, Juana de Rodríguez, y Srtas. Carmen América Villacres, Victoria Rodríguez, Carmen Vela Jijón, Blanca Salvador y Lidia M. Villacres.

Con dirección a Lima partieron los artistas Gran Julián y Profesor Joachim.

De Guayaquil arribaron los Sres. Juan F. Granados, Cesáreo Peña, Cmdte. Enrique Páez, Manuel A. Tamayo y Adolfo Brickman.

De Huigra el Sr. Dr. Félix Flor M.

Marcharon a Quito los señores Dr. José Ponce Elizalde, Cmdte. Silvino Castro, R. P. José María Aguirre, Manuel Enríquez, Camilo Beltrán, Enrique Sotomayor, Coronel Virgilio Vaca, Ricardo Descalzi y Samuel Castro y Sra.

VISITA.—Recibimos la del Sr. Oswaldo Egas, representante de Mme. Diva y del notable barrista Tess Mora.

CRONICA

'La Aurora'

No. 26, correspondiente a Junio del año en curso. Como de ordinario, el número que revistamos revela entusiasmo y se nota el decidido trabajo de su Director, el Sr. Agustín A. Freire.

'Cultura'

Hemos recibido el 20. número de esta simpática Revista mensual, de carácter literario-científico.

Trae artículos escogidos y poesías de bastante mérito.

Reflexiones para la prehistoria de Guayaquil

Trabajo muy interesante, de nuestro apreciado amigo, Sr. Dr. Dn. Remigio Romero León, distinguido vate azuayo. Tiene verdadero mérito este estudio y tenemos la seguridad de que será de mucha importancia para la Historia de

Guayaquil.

De religión

Agradecemos la siguiente invitación:

"Sres. R.R. de 'Los Andes'". Presente.

Los suscritos, deseando vivamente que N. S. Jesucristo sea venerado de la mejor manera que sea dable en su Ministerio de Amor, con las mejores consideraciones, suplican a Uds. se dignen asistir a los solemnes cultos que en honor de Jesús Sacramento tendrá lugar hoy Miércoles, a las 5 y media p.m.

Por este acto de amor y veneración a la Divina Persona de nuestro adorable Salvador, recibirán Uds. celestiales bendiciones; y, de nuestra parte, les ofrendamos nuestra gratitud.

Predicará: El R. P. Rector de Redentoristas.

Riobamba, Junio 5 de 1918.

Angélica V. de Dillon, Rosario Rodríguez O., Amelia Astudillo Pérez, Eufemia Vallejo y una persona devota.

Teatro "Maldonado"

Para mañana se anuncia la renombrada película intitulada "Muciste", que según los programas que circulan, constituirá un acontecimiento por lo artística y más que todo, porque el protagonista opone sus fuerzas extraordinarias en la lucha contra la maldad y el crimen, lo cual tiene de suyo un poder de sugestión sobre las almas que aman el bien.

Se nos asegura que las localidades han sido pedidas con anticipación por muchas familias.

Un remitido

La Sra. Isabel C. v. de Crasata, que actualmente está de tenida en la cárcel pública de esta ciudad, nos ha enviado un remitido contra el Sr. Dr. Angel Muirragui D. y su familia. La Dirección de este interdiario, teniendo en cuenta que los tribunales ya sentenciaron sobre el particular de que habla la remitidista, ha devuelto el escrito, junto con el valor enviado para su publicación.

Lo que ha dado motivo a la indicada Sra. para este procedimiento para con la familia Muirragui, es que ha reaparecido en Quito Julio Sarría Villalqurán, dando pruebas de lo que es capaz. A propósito, juzgamos nosotros que la Policía bien pudiera descartarse de ese pájaro que tantas molestias le ocasiona, accediendo al pedido del Ministro de Colombia, que pide sea extraditado Sarría, por ser prófugo de un presidio de esa Nación. ¿No sería lo mejor?

AL PUBLICO

En la mañana del día domingo se reunieron los compradores de lanas de esta ciudad con el objeto de acordar la forma de impedir la corruptela establecida desde mucho tiempo por los negociantes ambulantes de este ramo, que consiste en adulterar el mencionado artículo con agua, tierra y otras sustancias.

En efecto acordaron rechazar y no comprar a ningún precio el artículo en esa forma.

A esta reunión concurren los Sres. Representantes de Castillo Hnos., La Casa-Española, Rafael Gutiérrez, Cruz & Cobos y Carlos Barragán.